

CRHIAM llama a concurso para beca postdoctoral 2025

El Centro Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (CRHIAM), Proyecto ANID/FONDAP/1523A0001, llama a concurso para postular a beca postdoctoral para ser ejecutado durante el año 2025, bajo el patrocinio de investigadores principales y asociados de CRHIAM. Este concurso contempla 4 cupos con un plazo de ejecución de nueve meses (marzo a noviembre 2025). Los proyectos de investigación a desarrollar por el/la candidato/a deben estar orientados en la “seguridad hídrica” considerando una o más de las siguientes líneas de investigación:

1. Uso eficiente del agua en la agricultura y la minería
2. Nuevas fuentes de agua para la agricultura, la minería y las comunidades
3. Disponibilidad y calidad del agua para la agricultura y la minería ante el cambio climático
4. Tecnología para el tratamiento de aguas y remediación ambiental
5. Gobernanza del agua, servicios ecosistémicos y sostenibilidad

Para postular, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado académico de doctor/a con fecha no anterior a 2021 (adjuntar documento).
- Currículum vitae (incluyendo lista de publicaciones WoS, ex ISI).
- Actividades de investigación desarrolladas previamente y copias de publicaciones WoS.
- Una descripción del proyecto postdoctoral a ejecutar, que incluya objetivos y programación de trabajo (Carta Gantt) para el periodo aplicado.
- El Proyecto debe estar enmarcado en el tema de “seguridad hídrica”, línea interdisciplinaria de trabajo de CRHIAM. La presentación debe tener el apoyo de dos investigadores/as activos/as de CRHIAM (Patrocinante y Copatrocinante) de diferentes líneas de investigación.
- Los/las solicitantes deberán presentar dos cartas de recomendación, de sus profesores tutores con quienes haya trabajado anteriormente en su doctorado.
- Se deben adjuntar dos cartas, una del Patrocinante y otra del Copatrocinante en que: a) se acepta el proyecto presentado, b) se conocen las obligaciones que conlleva la beca (ver este llamado y Anexo) y que c) asumen la responsabilidad de ésta.
- Adjuntar toda información complementaria que el postulante considere relevante



La postulación estará abierta desde el 6 de enero al 5 de marzo de 2025, hasta las 13.00 horas. Los documentos deben ser enviados al e-mail: cinzunzac@udec.cl (con copia al correo: crhiam@gmail.com), con el asunto: Beca Postdoctorado ANID/FONDAP/1523A0001. No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera del plazo establecido o que no adjunten alguno(s) de los documentos requeridos.

Bases disponible en: <https://www.crhiam.cl/crhiam-llama-a-concurso-para-beca-postdoctoral-2025/>